

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 22.615

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 17 de Enero de 1.929

Así debe ser

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el Presidente ocupó de la concurrencia artística de nuestra provincia en la Exposición Iberoamericana. Es este un asunto del cual nos hemos ocupado varias veces en estas columnas. Para que dicha concurrencia sea lo brillante que debe ser, necesita una preparación, como ya desde hace bastante tiempo la vienen realizando las demás provincias que, como la nuestra, construyen sus respectivos pabellones. No solo para el objeto a que hizo referencia el señor Madariaga, si no para todos los demás sectores que ha de abarcar esa demostración de lo que significa la potencialidad de cada concurrente.

El tiempo es bien escaso, pues especialmente las industrias, necesitan un lapso mayor de preparación. Pero aun para la parte artística es preciso que los que posean objetos de estimado valor, tengan también conocimiento de que deben concurrir con ellos al indicado Certamen. Ocuere casi siempre, que muchos dueños de esos objetos, algunos de estimable valor, ni siquiera están ellos percatados de su importancia. Por ello nos parece muy bien lo dicho por el señor Madariaga, que además de las gestiones que viene haciendo él personalmente, la comisión nombrada procure hacer una requisita de dichos objetos artísticos. Para ello no deben perder tiempo alguno, pues como decimos, restan solo dos meses escasos para la apertura de la Exposición, tiempo bien limitado para buscar todo lo que merezca exponerse.

Además de nuestro carácter, muy dado a hacer las cosas a última hora, está también en primer término ese desconocimiento del mérito que puede tener cualquier objeto de arte antiguo. Estas dos consideraciones pudieran dar lugar a que se llevarán a la Exposición cosas que no tuvieran gran valor, y en cambio que otras de mayor no se expusieran. Hay que hacer para que esto no suceda, un detenido reconocimiento de esas joyas, por personas entendidas y peritas, para no sufrir equivocaciones lamentables y olvidos aún más lamentables.

Muchas veces sucede eso, no solo en Almería, sino en toda España, que un cuadro abandonado en un desván, resulta una verdadera joya pictórica. En cambio, a lo mejor el dueño de un objeto que heredó de sus antepasados, cree que vale la pena de conservarlo en el mejor sitio de su casa, y sucede que, visto por personas peritas, analizado su mérito, no tiene ninguno y es digno de ir a un baratillo o arder en la lumbre. Esta selección que debe hacerse, es punto muy principal para llegar al logro de una concurrencia, como venimos diciendo, brillante, y que a la vez interese a todos los que prestan su mayor atención a las antigüedades de positivo mérito artístico.

A nuestro modesto entender, todas estas preparaciones han debido hacerse antes. Pero ya que se ha perdido algún tiempo, por lo menos debe ponerse la mayor diligencia para que no vayamos al Certamen a hacer un papel deslucido. Aproveche, pues, la citada Comisión a que ha aludido el Presidente, los pocos días que faltan para la apertura, y con gran prontitud realice su cometido, que no es todo lo fácil que algu-

nos pudieran creer, para así lograr el principal objetivo de dicha concurrencia.

AL PASAR

Aquíno caen esas brevas

En Nueva York, una señora, Ana Meyer, de cincuenta y cinco años de edad y habitante en Brooklyn, ha ganado el pleito que entabló contra la Compañía del «subway» o metropolitano el 12 de Agosto de 1925.

La señora Meyer, al querer tomar el metropolitano en la estación de Nevins Street, fué atropellada por el público que se precipitaba hacia las portezuelas de los coches y, como gritase, fué insultada por un empleado de la Compañía.

Fueron los insultos los que decidieron a la señora Meyer a entablar el pleito. Y a fe que puede estar satisfecha de su decisión, ya que cobrará de la Compañía del metropolitano, responsable jurídicamente de las faltas o incorrecciones de sus empleados, la suma de veinte mil dólares como indemnización por «insultos graves proferidos en público».

Brava sanción—¡vive el cielo!— que nos llena de optimismo, confiando con santo anhelo en que se hará aquí lo mismo... ¡cuando las ranas crien pelo!

MIRABEL

Consideraciones

¿Acabarán las recomendaciones?

En el nuevo Código Penal, que ha comenzado a regir desde primero de año, y en el título III del libro III se dice lo siguiente:

«De las faltas contra la independencia de los funcionarios públicos.—Artículo 814. Incurrirán en la pena de multa, que no será inferior a 50 pesetas, ni podrá llegar a mil, los que, con perjuicio de otra persona en sus derechos o en sus intereses, si la pretensión prosperase, recomienden a cualquier funcionario público por escrito o verbalmente:

1.º Adjudicaciones a determinadas personas de obras, trabajos o servicios en casos de concursos o subastas o de directa resolución.

2.º Opositores o concursantes a plazas determinadas, o aspirantes a destinos públicos para los cuales se exigen condiciones le-

gales de preferencia entre los que poseen unas u otras.

3.º Resoluciones de expedientes pendientes de despacho o de acuerdo en oficinas públicas.

En la misma pena incurrirán quienes, en cualquier caso, recomienden resolución determinada o resolución favorable a alguna de las partes en asuntos pendientes ante cualquier Tribunal o Juzgado.»

Como es lógico, todos los funcionarios tienen la obligación de denunciar los casos correspondientes, e incurrirán también en responsabilidad si los ocultan.

Constituye, pues, desde ahora, figura de delito, lo que, sin llegar a ser cohecho, era costumbre, tan corriente y moliente, en nuestro país de andar a vueltas con recomendaciones y empeños cuando se tenía algún asunto de interés

que ventilar en los centros burocráticos o cuando se quería sacar a flote a algún opositor a plazas determinadas o algún aspirante a ciertos destinos públicos.

La intención de los legisladores ha sido recta indudablemente; pero esta disposición del nuevo Código Penal se complementará el día en que se consiga de verdad, por lo menos en cuanto se refiere a los párrafos primero y tercero de este que será famoso artículo 814, que los trámites y resoluciones, lo que se llama «expediente», se lleven con regularidad y con la debida prontitud en las oficinas públicas, pues lo que, en la mayoría de los casos, daba lugar a que los interesados recurriesen a las recomendaciones era la parsimonia y hasta la desidia con que se tramitaban esos asuntos, cuando se tramitaban, que para nadie es un secreto que muchas veces se les daba «carpetazo» o se prolongaba meses y años su resolución, cuando no había quien se preocupase de activarlos.

De todos modos, es plausible que la nueva ley de justicia haya recogido, para castigarlo, el feo vicio de las recomendaciones; pero ¿se llegará a acabar con eso que constituye una especie de manía en los españoles? Allá veremos, porque en España, cuando un ciudadano intenta plantear un negocio, o cuando un padre va a poner a su hijo a estudiar una carrera cualquiera, cuando se aspira a algún destino o a la resolución de algún asunto, aunque le asistan toda clase de derechos, no se piensa ni en la posibilidad de que el asunto pueda salir a flote, ni si el futuro estudiante u opositor tiene condiciones para seguir una carrera o si está preparado para entrar en las oposiciones, ni en la razón que asiste en los asuntos. En lo primero en que se piensa es con qué clase de «aldabas» se cuenta, y cuando las personas de recto criterio hacen alguna objeción se les sale al paso con los socorridos «cuando hay latas se hacen embudos», «siempre habrá bulas para difuntos», «el que tiene padrino se bautiza y el que no se queda moro», «el que tiene tío sube», y tantos otros dichos semejantes, tan populares y tan incrustados en el magín del pueblo español, que demuestran lo convencidos que todos estamos de que sin recomendación nada se consigue y que teniendo valedores todo se obtiene, por lo cual, y con mucha razón, hay quien dice que este es el «país de la tarjeta».

Venga, pues, en buena hora ese pimpante artículo 814, que los primeros en agradecerlo, aunque

alguien no lo crea, serán las personas influyentes y cuantos tienen relaciones en los centros y oficinas públicas, pues así se verán aligerados de compromisos y jaquecas, y a ver si se puede extender el descrédito de las recomendaciones a todas las esferas sociales y a toda clase de relaciones, porque así saldremos ganando todos los funcionarios, porque al trabajar libres de presiones, estudiarán con el mismo interés e imparcialidad los asuntos, sin preocuparle que los interesados sean ricos o pobres, influyentes o desconocidos, y los ciudadanos porque todos nos acostumbraremos a pesar nuestros propios méritos y a confiar solo en la justicia de los que intervienen en la cosa pública, así como en el derecho que nos asista en nuestros negocios o aspiraciones.

ARIEL.

UN INFORME

APROVECHAMIENTO DE RIEGOS DEL RIO ANDARÁX

La Dirección general de Obras públicas (Sección de Aguas), ha emitido un informe sobre el estudio de aprovechamiento y ordenación de riegos del río Andaráx.

Dice que por el Instituto Geológico se lleven a cabo los trabajos de investigación necesarios para determinar los puntos en que se debe hacer el alumbramiento de aguas y el caudal probable que podrán suministrar en Solana de Fondón, Sierra de Gádor, zona de Galachar y de Gádor, en relación con el desagüe de las mismas y conforme a las indicaciones del informe referentes al puente de los Imposibles, aguas artesianas, etc., y que simultáneamente se deben instalar las estaciones de aforos indicadas, que convendría estén compuestas de un vertedero para las aguas bajas y medias y un tramo en que se pueda apreciar por medición directa de velocidades las aguas altas y las de crecidas.

Añade que la Comisión Geológica debe estudiar la posibilidad de establecer un pantano, informando sobre la naturaleza de la cuenca del vaso, del emplazamiento de la presa, condiciones de los cimientos, etc., y que procede gestionar la inmediata constitución de una comunidad, sindicato o federación de todos los regantes del río Andaráx que se acceja al Real decreto de 28 de Junio de 1910 para que, previo el informe ordenado por el artículo 9.º, se pueda proceder a ejecutar los trabajos de alumbramiento con auxilio del Estado y con la colaboración de los propietarios de las mismas, de acuerdo con la Ley de 1.º de Agosto de 1889 relativa al desagüe de las mismas, y que los trabajos de investigación satisfactorios se hará el estudio y proyecto del canal de conducción y, si procede, el del pantano, dando los interesa-

dos, mediante escritura pública, todas las garantías que exigen la Ley de 7 de Julio de 1911 y Real decreto de 16 de Mayo de 1925.

También la Dirección general de Obras públicas, dice que el estudio hecho por el ingeniero señor Elui, aunque debe ser más completo respecto de las posibilidades de construir un pantano, y,

sobre todo, de la preparación de la ordenación, enfoca el problema acertadamente y señala una orientación aceptable dada la situación de los hechos.

En el expresado informe se dan otras disposiciones y se hacen advertencias, las que no publicamos por su mucha extensión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró su sesión semanal ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Montreal y asistieron los señores Viciana González, Fernández Hidalgo, Zárate, Fernández Orts, Cassinello Barroeta, Sánchez Cantón, López Rodríguez y Campillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del ORDEN DEL DIA siguiente en la forma que expresamos:

Moción del teniente alcalde señor Fernández Hidalgo, proponiendo las bases para reglamentar el abastecimiento de leche a la capital y oficio del señor Inspector provincial de Sanidad dictando reglas sobre el mismo servicio.

(Quedó nuevamente sobre la Mesa para la sesión venidera).

—Expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle de Zaira.

El señor Zárate dijo que debe seguirse el orden de las expropiaciones según las fechas por antigüedad en que están acordadas y precios de las mismas.

El señor Fernández Hidalgo solicitó una aclaración sobre el extremo que exponía el señor Zárate.

Este explicó sus palabras insistiendo en ellas.

El señor Fernández Hidalgo expuso que la Comisión de Ornato diera una relación de las fechas de las expropiaciones acordadas, pues algunas habrán caducado.

El señor Secretario llamó la atención de que la Comisión Permanente no puede adoptar acuerdos sobre las que ya está terminado el expediente.

El señor Viciana hizo también algunas aclaraciones.

Respecto a la expropiación de la casa de la calle de Zaira, se acordó que informara el señor Interventor.

—Acta de subasta para la construcción del camino al cerro de San Cristóbal.

(Le fué concedida la subasta al único postor don José Ibañez Moreno).

—Oficio del alcalde de barrio del distrito 6.º, solicitando la subvención de 150 pesetas para el castillo en honor de San Blas.

(Que se dé la cantidad de los años anteriores.)

—Escrito de los vecinos de la calle del Pintor Martínez de la Vega, solicitando el arreglo del pavimento.

(A informe de la Comisión de Ornato).

—Cuenta de don Miguel del Aguila, de 159'75 pesetas, por jornales y materiales invertidos en el arreglo del asfalto de la plaza de Emilio Pérez.

(Quedó aprobada.)

—Factura del notario don Felipe Areal, de 166'70 pesetas, importe de los gastos de la escritura de compra-venta del solar adosado al teatro Cervantes.

(También se aprobó.)

—Factura de don Toribio Alvarez, de 180 pesetas, por sesenta extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

(Se aprobó.)

—Informes de la Intervención en varios escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

(Fueron aprobados con las manifestaciones del señor Cassinello Barroeta de que se designara una comisión que organice el servicio en evitación de reclamaciones por las equivocaciones que se suceden).

—Moción de la Comisión de Or-

nato sobre desaparición de los puestos existentes en las calles del Obispo Orberá, Puerta de Pórcena y plaza de Nicolás Salmerón.

Propone la Comisión que se instalen esos puestos en la circunvalación del Mercado y pasos laterales del mismo, dando el plazo de mes.

El señor Sánchez Cantón apoyó la moción diciendo que los puestos son algunos antiestéticos. Añadió que varios de los dueños hacen esos tienen esos puestos y para armonizar el medio de vida, debe hacerse un modelo por el Arquitecto, dejándoles solo la venta en el verano hasta las tres de la tarde y en el invierno hasta las cinco.

El señor Zárate expresó que esos vendedores ambulantes contribuyen al Ayuntamiento con unas 100 pesetas diarias. Añadió que en todas capitales de importancia hay puestos en las principales plazas, suponiendo para los interesados una ruina si se quitaran. Terminó diciendo que se dejara aunque se les obligara a poner los puestos en condiciones.

El señor Fernández Hidalgo, fué del mismo criterio que el señor Sánchez Cantón.

Acordóse que nuevamente pasase la moción a la Comisión de Ornato para que estudie la organización de esos puestos y que se discutiera en la Permanente.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

(Todos aprobados.)

—Moción del concejal señor Lopez Plaza, sobre reformas que deben hacer en el Campo de Regocijos.

(A la Comisión de Ornato).

—Informes del Ingeniero de Aguas en escrito de don Serafín Espinosa Villegas, sobre cambio de nombre en los recibos por tomas de agua.

(A probados.)

—Factura de Hijo de Juan Rolandán, de 64 pesetas, por cemento para el servicio de aguas.

(A informe de la Comisión de Aguas).

—Factura de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, de 5.065'10 pesetas por energía eléctrica consumida en los motores de los Depósitos del Agua y Carrera de Alejandra.

(Se aprobó.)

—Cuenta de don Miguel del Aguila de 800'25 pesetas, por reparaciones en los pavimentos.

(Que informe también la Comisión de Aguas).

—Informes de los señores Jueces de Instrucción en la factura de la Papelería Moya, de 78'20 pesetas, por material para los juzgados.

(A probóse.)

—Informe de la Comisión de Beneficencia.

(Igual acuerdo).

Se acordó devolver una fianza a don José Nuñez.

—Proyecto de contrato de varios arbitrios que se anunciaron a concurso.

—Solicitud de don José Nuñez, ofreciendo la cantidad de 260.000 pesetas por los arbitrios sobre la Alhóndiga, renta del verde y otros.



El pasaje de comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Billete entero.
Medio billete.

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Infórmase: su consignatario LUIS GAY PADILLA — ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El tercerera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50

Medio billete. 282'50

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Infórmase: su consignatario LUIS GAY PADILLA — ALMERIA

BUEGOS
El señor Campillo solicitó que se instale un pilar en la Pescadería.

El señor Cassinello Barroeta pidió que se dé un nuevo plazo hasta fin de Febrero para la presentación de las láminas de tomas de agua, y así se acordó.

También el señor Cassinello denunció que al presentarle a un contribuyente un recibo por carro, equivocado, se opuso al pago, pero después lo abonó cuando lo enmendó el cobrador, formándose gran escándalo.

(Acordóse instruir expediente y que sea el señor Sánchez Canón el que lo haga.)

El señor Fernandez Hidalgo se ocupó de la Ciudad Jardín, que se pinten los bancos públicos y se proceda a la plantación de arbolado y prestar el apoyo moral a la Ciudad Jardín.

(Se acordó).
Así mismo el señor Fernández Hidalgo propuso que se felicite al capitán general de la región por haberle concedido el Gobierno francés la Cruz de Guerra.

(También se acordó).
Suspendióse la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde para adoptar acuerdos sobre el proyecto de contrato de arbitrios y el ofrecimiento hecho para la cobranza de los mismos.

Los dueños de los puestos públicos existentes en la Puerta de Puchena, plaza de Nicolás Salmerón, calle del Obispo Orberá y otros sitios, asistieron en número considerable a la sesión que acabamos de reseñar.

El objeto de la presencia de dichos modestos vendedores era enterarse del resultado de la moción presentada por la Comisión de Ornato solicitando la desaparición de los puestos públicos expresados.

Cuando se adoptó el acuerdo del que damos cuenta anteriormente, se retiraron los vendedores.

DE INSPECCION

Ingeniero jefe

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros, el Ingeniero jefe de Materiales y Tracción de los ferrocarriles del Estado, nuestro estimado amigo don Francisco Carlos Estibaús, que ocupó el mismo cargo en la Compañía del Sur de España.

La visita del señor Estibaús se debe únicamente a inspeccionar

el material que se construye en los importantes Talleres de don Francisco Oliveros, S. A., cuyo cometido llevó a cabo ayer, quedando satisfechísimo de los trabajos que se han efectuado en los coches que se construyen.

Hoy, a las dos de la tarde, será obsequiado con una comida en el Casino ofrecida por sus amigos íntimos.

El señor Estibaús, a quien saludamos, mañana probablemente regresará a la corte.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche debutará en el teatro Cervantes, la notable compañía de circo Ferroni, que la forman artistas célebres que han actuado en las principales capitales llamando la atención por sus trabajos y cosechando grandes triunfos.

NECROLOGIA

En Constantina, de la provincia de Sevilla, ha fallecido cristianamente la distinguida señora nuestra paisana doña Dolores Viñas García.

A su esposo, hijos y demás familia y, muy en particular a su afligida madre doña Trinidad García y a su hermano don Rafael, hacemos presente nuestra condolencia por la triste pérdida que han sufrido.

También en Montefrío (Granada), ha dejado de existir el respetable señor don Juan Santaella Moral, padre del R. P. Santaella, S. J., a quien enviamos nuestro pésame, así como a la demás familia.

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje a Málaga y Madrid, el expresidente de la Sociedad Casino don Francisco Oliveros Ruiz.

—Ha salido para Málaga y Madrid el abogado don Miguel Naveros Burgos, con motivo del estudio y aprobación del proyecto de la Ciudad-Jardín «Reina María Cristina».

—Ha marchado a Albánchez el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

—A Turre, en donde reside, ha marchado el también contratista de Obras públicas don Antonio Pérez González.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio empujado y económico
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Natalicios

La joven esposa del capitán del Regimiento de La Corona don Antonio Cuesta, la distinguida señora doña Carmen Gonzalez Montoya, ha dado a luz un robusto y precioso niño.

Por la feliz llegada del primogénito al hogar de los señores de Cuesta, le enviamos nuestra enhorabuena.

—También en Pithiviers (Francia) donde residen hace tiempo, ha dado a luz una niña, nuestra paisana la simpática y bella señora doña Angela García Belver, esposa de nuestro amigo don Antonio Martínez, a cuyo matrimonio felicitamos, como así mismo a la abuela materna doña Angela Belver, viuda de Jesús García.

Plazo ampliado

Recordamos que hasta el día 19 del actual se ha prorrogado el plazo voluntario para adquirir la patente nacional de automóviles correspondiente al primer semestre del año actual.

Por inmorales

La Policía ha denunciado y detenido a María Gómez Dominguez, acusada del delito de corrupción de menores.

También ha detenido a Juan Magaña Jiménez por realizar actos contra la moral.

Beneficios subsidiarios

Les han sido concedidos los beneficios subsidiarios, por contar con nueve hijos, a Juan Antonio Carmona Marquez, de Cuevas de Vera.

Le reclaman una deuda...

En el domicilio de Tomás Sánchez Gonzalez, en el sitio llamado Las Cantinillas, del término de Felix, se presentó María Hernández González, reclamándole 7'50 pesetas que le adeuda el Tomás, y éste en vez de pagarle le pegó a la María, propinándole un puntapié que le hizo caer a tierra y causarse lesiones en ambas manos.

Hombre accidentado

Hallándose ayer en el Paseo del Príncipe sufrió una hemorragia cerebral José Moya García, de 80 años de edad, natural de Abla.

Conducido a la casa de socorro por un Guardia municipal, se le prestó asistencia facultativa, calificando su estado de grave.

Pasó a su domicilio Plaza de Careaga, número 2.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Príncipe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Causando daños

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Alhama ha denunciado el vecino de aquella villa Juan Tortosa López, que de una finca enclavada en el Esparragal, habían cortado 30 haces de cañas y un álamo.

También ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Dalías Francisco Fuentes Lupión, por estar apacentando ganado y causar daño en propiedad particular.

Una denuncia

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Remedios Salvador García, que Luisa Ramirez y María Jerez la habían maltratado de palabra y obra.

Faltas a las ordenanzas

Por tener animales en la vía pública, verter aguas sucias y otras faltas penadas en las Ordenanzas Municipales, ha impuesto el Alcalde varias multas.

La tierra tiembla

Se ha registrado un terremoto en la Estación Sismológica de Almería, el día 16, a las ocho horas, 34 minutos y 59 segundos, a 9300 kilómetros de distancia.

Papel de oficio

En la distribución del papel de oficio para los Tribunales de Justicia y de lo Contencioso-Administrativo, para el actual año, se han señalado a Almería 361.000 pliegos.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor HAVTOR, cargará el 19 del corriente.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, número 5.

Compañía Naviera

SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor BIZKRGI-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 18 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.



Compañía Naviera
SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor IRATI MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 18 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, SAN CARLOS, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSÉ LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.



PROPAGANDA

Patronato del Turismo

En la exposición de fotografías del Patronato Nacional del Turismo, que ha abierto a la Penencia del Turismo del Patronato de Almería, ha sido adjudicado un diploma con la medalla de honor por las fotografías de Almería expuestas.

También ha recibido idéntica distinción don José Guillén Felices por las cinco fotografías de Adra, Albuñol, Sorvillán, Haza del Lino y Puerto de Camacho, que dicho señor ha expuesto.

Después de la exposición, las fotografías expuestas van a ser repartidas en cinco colecciones, que recorrerán las diferentes capitales de América del Norte, de América del Sur, de Inglaterra, de Francia y de Europa Central.

Cada envío va acompañado con un extenso surtido de literatura sobre las diferentes provincias y capitales de España, y entre ella figurará también el folleto de propaganda que está editando el Patronato de Almería.

El señor Lussnigg ha salido para París con objeto de entrevistarse con las diferentes agencias de viaje, para hacer la mayor propaganda posible de Almería.

DE SANIDAD

Contra la gripe

Sabido es que, se nota un reavivamiento epidémico de la gripe, de forma grave, en algún país extranjero, y, de forma benigna, en varias provincias españolas.

Aunque afortunadamente en nuestra provincia no tenemos aún nada que lamentar, como se trata de una enfermedad de tan enorme poder de difusión, conviene que el público tenga en cuenta los siguientes conocimientos:

La gripe se propaga principal, casi exclusivamente, por contagio directo de enfermo o convaleciente a sano. La propagación indirecta por objetos contaminados o vehículo de la enfermedad, no tiene importancia al lado de la enorme que tiene el contagio directo. Este se verifica porque, cuando hablamos con un enfermo o un convaleciente de gripe, al estornudar, toser, o, hablar simplemente delante de nuestra cara, siempre nuestra nariz y boca con gotitas invisibles, donde va el germen de la enfermedad. Los pañuelos de estas personas son peligrosos.

La consecuencia práctica de este conocimiento, es rechazar todo lo cortés que se pueda, pero rechazarla en absoluto, la conversación con un catarroso que estornuda o que tosa. La concurrencia a lugares públicos donde se acumula exceso de gente, en tiempo de gripe es peligrosa, porque no se puede evitar la convivencia con tales personas.

Lo mejor es preferir el aire li-

bre cuando los rigores de la temperatura lo permitan, y, en todo caso, no ocupar más locales que los privados, donde asisten personas de conocida salud.

La pernicioso costumbre de escupir en el suelo es reprobable, sobre todo en tiempo de amenazas de gripe, porque se trata de un excelente medio para propagar la enfermedad.

La boca debe mantenerse limpia, lavándola varias veces al día con cepillo y un antiséptico, como por ejemplo, el perborato sódico, y es buena costumbre poner una o dos gotas de aceite de gomenol en los agujeros de la nariz al acostarse, para mantener la limpieza de la rinofaringe.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que todas las enfermedades infecciosas, y, la gripe sobre todo, prenden preferentemente en aquellas personas sometidas a un exceso de trabajo, falta de sueño y a las que cometen excesos en bebida o de otra naturaleza.

Por lo que una vida ordenada y sana es ya mucho ganado para resistir la invasión de la enfermedad y para que si esta prende no sea grave.

Almería 15 de Enero de 1929.—
DOCTOR LOPEZ PRIOR, Inspector provincial de Sanidad.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—María Cano Peinado, de 75 años, y Diego Llobregat Requena, de 53.

MATRIMONIOS.—Ninguno

AVISO

El acreditadísimo Restoran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

"La Farsa"

En su último número, esta prestigiosa publicación ofrece a sus lectores la interesante comedia de Honorio Maura, recientemente estrenada con gran éxito, «Cuento de Hadas».

En «Cuento de Hadas», reciente el éxito de «Raquel», también publicada por «La Farsa», se confirman las extraordinarias dotes de comediógrafo de Honorio Maura, que ha traído un acento nuevo a nuestra escena, lleno de espiritualidad y desenfado.

«Cuento de Hadas» se desarrolla en un medio aristocrático que le es familiar a su autor, y por eso sus escenas tienen un auténtico sabor de realidad.

La edición es preciosa, como todas las de «La Farsa», y va ilustrada por el gran dibujante Almeda.

"El Teatro Moderno"

Continuando su campaña de divulgación de la mayoría de las obras de éxito estrenadas en España, la prestigiosa revista «El Teatro Moderno» publica esta semana la comedia en tres actos, original del ilustre escritor Sebastián López, estrenada en la noche del pasado 27 de Diciembre en el teatro Fuencarral, de Madrid, titulada «Parodi y C.».

Esta nueva obra ha de ser muy del agrado de los numerosos lectores de «El Teatro Moderno», cuya colección se enriquece con otra comedia, más digna de todos los plácemes.

"Los amantes de Teruel"

Es la mejor obra de Hartzbusch. En ella reúne la Edad Media romántica que presenta ya la aurora espléndida del Renacimiento, la de armaduras y torreonnes, laudes y campanas, estandartes y pasiones replegadas. Dramas popularizando por la leyenda

y la pintura, en él se sublima la legendaria tradición de la vieja ciudad morisca, que en la frontera del Sur guarda entre sus viejimos callejones el hechizo de la época más espléndida de la historia nacional.

«Los amantes de Teruel», estrenada en el teatro del Príncipe en 1837, marca una época en la historia del teatro nacional.

Su asunto se basa en una vieja tradición del siglo XIII, recogida por Bartolomé de Villalba en el año 1577; Andrés Rey de Artieda, en la serie supera en mucho a sus predecesores y es gala del teatro romántico.

Popularizarla, es una labor útil que las Bibliotecas Populares Cervantes realizan cumplidamente.

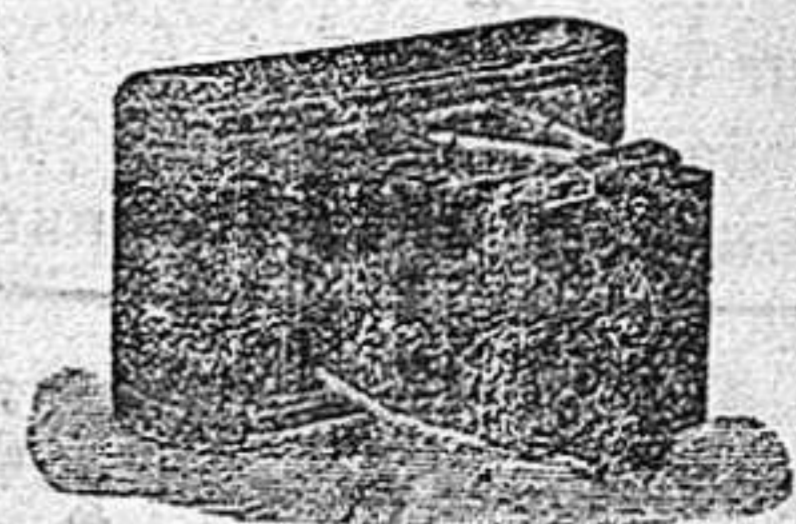
"El Cisne de Vilamarta"

La ilustre literatura gallega a quien elevó e inmortalizó su maestría en describir la vida según los cánones del más puro materialismo, cambian en esta novela su manera de hacer por la del romanticismo y espiritualismo.

Sin embargo, la rica variedad de la vida ofrece inmensa libertad al arte, brindando asuntos tan diferentes como los rostros de las personas, y es imposible separar en dos mitades la realidad sensible e inteligible, poniendo a un lado todo lo grosero y obscuro escribiendo encima «naturalismo» y agrupado en la otra lo delicado y suave bajo el título «idealismo».

Sin embargo, esto es falso. No es idealista la descripción de una noche de luna; y naturalista la de una fábrica; luna y fábrica son la vida que no admite clasificaciones y que merece al intentar apresarla con nombres. Por eso lo que en «El Cisne de Vilamarta» parece romanticismo del siglo pasado, escuela literaria caduca, es en realidad la exaltación de todos los anhelos humanos, de todas las pasiones espirituales que bajo distintas formas viven eternamente y aparecen de pronto cuando el medio ambiente no ahoga su natural desarrollo.

No hay carácter verdaderamente humano que no se encuentre queriéndolo buscar. «El Cisne de Vilamarta», de la que es autora la condesa de Pardo Bazán, es un apogeo del espíritu y la belleza, dulce siempre latentes en las concentradas razas del Norte.



Material
fotográfico
y para
Pintura
artística.

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37
ALMERIA

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala 4.

Número de ocho páginas

¡Yo estoy
satisfecho
de la vida!
desde que no he vuelto
a padecer de
Estómago
gracias al uso
del
DIGESTÓNICO

UN LIBRO INTERESANTE

JESÚS TAL COMO FUÉ VISTO

En la colina, el corazón del peregrino con sus dos ojos penetrantes atisba el misterio de la ciudad. Es la hora única, la hora propicia de los recogimientos. Esta hora la sentimos inefable con el encanto del calor y de las luces que se apagan en la lejanía.

La hora del atardecer, del crepúsculo. ¿Qué escritor o poeta no habrá usado la imagen real de este momento en que el paisaje se ensombrece y las líneas se esfuman?...

Llenas están las páginas descriptivas de la emoción de estas horas. Los rabinos de la antigua iglesia la han elegido en el día del Sabbath, cuando vesper aparece para dar la liturgia del Talmud... ¡Es la bella hora del pensamiento y del espíritu!

El peregrino desde la colina sagrada hunde su evocación religiosa en la ciudad blanca, por su nido... El peregrino no esfuerza su arte para las comprensiones divinas. Se arrulla con su lírica ante la desgraciada hija de Sián, en esta hora magnífica, hora en que las piedras hablan y el azul se bruma en esencia espiritual... Nada de reminiscencias, solo el alma inmersa en la grandeza de los cielos, y los ojos verdes y claros en la ciudad de antaño... Es así como el peregrino estudia en la emoción; de lo que perdura, de lo que es como ayer fué, sin las mutaciones en que rueda el corazón aparente de la humanidad; de los cielos y de las piedras arranca al gemido del pasado en penetración vivísima y maravillosa... Aquí en la colina, la brisa pasa como el soplo del mago que despierta al muerto, resucitando la alegría de la vida para el Señor, resucitando el amor que se rezagó en la estupidez del Occidente, el amor de nuestros padres, de nuestros Patriarcas, dulces pastores del rebaño elegido, el amor de El, de Jesús el llagado, de Jesús, sangre fresca, apesar de veinte centurias...

El peregrino sabe todo, y se enamora, en esta tarde de su llegada, de la calma que abraza la ciudad que tuvo en una época el famoso santuario de puertas tan grandes y pesadas que al abrirlas sus goznes se oían diez kilómetros a la redonda.

El peregrino ya no es peregrino. Vive en la ciudad... Transcurren dos, tres años... La hija de Jerusalén le atrae, le inmoviliza, le seduce. Y todas las tardes, en la calidez del estío o en la tibieza del invierno, sube a la colina y sus ojos verdes se hunden en la misteriosa ciudad, buscando el ayer, el ayer verdadero, el de las mujeres piadosas que lloraron sobre el Cristo todas las lágrimas que lloramos en el dolor que es una estrella como vesper que anuncia la noche de nuestro tránsito, para la alborada... prometida...

He aquí sobre mi mesa de trabajo el libro que motiva estas líneas. Un amigo, cultísimo y docto filósofo, en prolíficas conversaciones religiosas, me ha dicho: Es indudable, vivimos una época en que las cosas espirituales son absorbidas por el tráfago ruidoso del mundo, pero el alma cristiana siempre en su castillo, estudia con más afán, se interesa con más y ferviente deseo por la vida de Jesús. Y es como si la profecía fuese a cumplirse: «Todos me conocerán, para que ninguno alegue ignorancia»... En todo lugar se discute, se escribe piadosamente, humildosamente, sobre el Maestro.

El libro «Jesús tal como fué visto»... es una obra tan acertada, que Jesús vive palpitante su vida judía, su tiempo...

«Duros sondeos en el alma judía, duros sondeos en el libro «Talmud»... Así dice su autor Ayamb Guerrin...

El peregrino vivió todas las tardes de sus cuatro años de estancia en la tierra santa, contemplando la ciudad desde la colina, la prostituida ciudad que espera aún al Mesías, envuelta en el perfume de Nizán, y llorando los que perduran y sobreviven a los pueblos del divino lago de Tiberiades, junto al muro de las lamentaciones.

M. BEDMAR.

D. RAMIREZ SÁNCHEZ
MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y
OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

Regalamos relojes de oro a todo el mundo



Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al APARTADO DE CORREOS NÚMERO 3.002, MADRID, y lo obtendrá

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueados con el correspondiente sello de 0'25.

Apartado de Correos núm. 3.002.-MADRID

¡Señora!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35;7; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 3; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento S. Passar, Molinos de Viento, 57.

De Instrucción pública

Becas para huérfanos

Alrededor de 600 instancias se han presentado solicitando las 50 becas de 1.000 pesetas que anunció la Dirección general de primera enseñanza para adjudicar a huérfanos del Magisterio.

Se están actualmente clasificando y se otorgarán según las preferencias que se indicaron en la convocatoria.

No obstante los pocos días de plazo y la no excesiva publicidad, han sido, como se ve, muchos más de los que se esperaba los que han acudido al llamamiento. Lo que indica claramente que el número de huérfanos de los maestros es más grande de lo que algunos pudieran creer.

De ahí la necesidad de resolver las cuestiones pendientes que se refieren a la protección de los huérfanos del Magisterio con diligencia y eficacia.

EN ALMERIA

Tiro Nacional

Han sido elegidos para que formen la Junta directiva de la representación en Almería del Tiro Nacional de España, los señores siguientes:

Presidente, don Esteban Jiménez García; vice-presidentes, don Miguel Gomez Navarro, don Jesús de la Riva Lara y don Andrés Restoy Mateo; secretarios, don Pedro Gestoso Ponce, don Felipe Areal Herrera y don José Machuca Juárez; tesorero, don José Casinello Barroeta; contador, don

Francisco Campillo Milán; vocales, don José Romero Balmas, don José Conte Camps, don Rafael Araez Pacheco, don Alfonso Jimenez Riquelme, don Rafael Nieto Amarigo, don Angel Garrido Tudela, don Miguel Dobon Lázaro, don Cipriano Marchori Martínez, don Cesar Collado García, don José Sanchez Picón, don Julián Ariaz Camisón y don Manuel Gomez Campana; Delegado en la Junta Central, don Francisco Gonzalez Ruiz.

Presidentes de Honor, Excelentísimos señores don Manuel Fernandez de Córdoba, marqués de Torre-Alta y don Felix de Vera Valdés, general Gobernador militar de la provincia.

Socio honorario, don José del Pino Alvarez, Comandante del Regimiento de La Corona 71.

AGUA DE INSALUS

Insustituible agua de mesa y excelente digestivo.

MALVERSACION

Pliego de valores que se "pierde"

El encargado de la estación telegráfica de Salobreña (Granada), don Francisco Sánchez Morales, ha denunciado a la Guardia civil que el día 4 del actual entregó 650 pesetas en un pliego de valores al encargado de la Estafeta de Correos, Joaquín Silva Nevada, para que remitiera dicha cantidad al jefe del centro provincial, y como éste no ha recibido la expresada cantidad y el encargado accidental de la Estafeta ha observado que en los libros no figura el envío de dicha suma, creese que el Joaquín Silva, que reside en Olula (Almería), ha cometido el delito de malversación de fondos.

Baviere

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 16

Otra vez las uvas de California.--Un artículo de "El Sol"

El diario madrileño «El Sol» en su número de hoy se ocupa nuevamente del tema sobre las uvas de California.

Dice que no puede afectarnos que se vendan en España unos cuantos millones de kilos de otro país, y que no es más español comer uvas de California que preferirlas de Almería, Málaga o Murcia.

Lo lamentable, lo intolerable es que los explotadores de los mercados abran paso a un producto extraño, diciendo que supera al nacional.

La uva de California---dice el articulista---no puede competir con la española; si se vende es porque los productores nos desplazaron de los mercados de los Estados Unidos y pretenden desplazarnos de los mercados de Europa.

No cree que vengan a España seriamente.

Aun aceptando la explicación de que las uvas vendidas en los bares madrileños como californianas, sean murcianas, o almerienses, se habrá demostrado que los agricultores no se dieron cuenta de que no basta producir sino organizar la venta también, y por eso no pudieron anunciarse en los escaparates las uvas nacionales como de California.

La lección no puede ser más dura para los productores de uvas de Almería, quienes después de dar mil vueltas a los asuntos ahora discuten si deben o no conquistar el mercado nacional, aterrándoles la idea de exponer algún dinero para mal vender algunos barriles.

Mientras ellos vacilan, California trae uvas o se venden las uvas de Almería como de California.

El articulista termina censurando que apesar de que Alme-

ria explota desde el siglo pasado el negocio, no tiene organizado el mercado nacional, do liéndose de la apatía que envuelve a los cursos nacionales, y ellos serán los únicos culpables de que venga la uva exótica, por no haber convencido a los Gobiernos de la necesidad de abaratar los transportes y no lograron crear una organización sólida, capaz para colocar unos productos a precios remuneradores.

Exámenes extraordinarios

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición concediendo exámenes extraordinarios en el mes actual, a los alumnos que les falten aprobar una a dos asignaturas para el ingreso en la Escuela de Arquitectura.

Elección de Presidente

Ha sido elegido presidente de La Gran Peña, el señor duque de Pastrana, yerno del conde de Romanones.

La entermedad de la gripe

Las noticias recibidas de diferentes provincias, informan que ha aparecido la enfermedad llamada gripe, aunque con caracteres benignos.

En Zaragoza, los atacados de dicha enfermedad pasan de 10.000 y en Melilla 16.000

También se han registrado casos numerosos en algunos pueblos de Andalucía.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo, el ex Subsecretario del ministerio de Hacienda, amigo político del conde de Romanones, señor Pérez Oliva.

Ciclo de conferencias

El Ateneo de esta corte ha organizado un ciclo de conferencias sobre la organización corporativa.

El ciclo será clausurado por el ministro del Trabajo señor Aunós.

Reunión del comité del patrón oro

Mañana se reunirá en el mi-

nisterio de Hacienda el comité del patrón oro.

Será presidido por el ministro señor Calvo Sotelo.

Baja de la gasolina

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía del Monopolio de Petróleos S. A., ocupándose de la baja en el precio de la gasolina.

La rebaja será de uno o dos céntimos en el litro.

Llegada de Reyes

El día seis del próximo mes de Febrero, llegarán a Madrid los Reyes de Dinamarca.

Permanecerán aquí hasta ocho días, celebrándose en su honor en el Palacio real una recepción diplomática y un banquete de gala.

Además se organizará una cacería y una excursión a Toledo.

No irán dichos Soberanos dinamarqueses a Andalucía como se decía.

Enfermos ilustres

El señor conde de Grove ha experimentado hoy una ligera mejoría.

El ex Presidente del Congreso señor Villanueva se agravó anoche y hoy ha mejorado también algo.

Concesión de prórroga

Le ha sido concedida la prórroga de segunda clase para su incorporación a filas, a los opositores al Magisterio Nacional.

Medalla del Trabajo

Le ha sido concedida la Medalla del Trabajo, a Arsenia Muriedas que lleva cincuenta años seguidos prestando servicio en la misma casa.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta corte, el popular autor cómico y actor don Carlos Allens Pekins.

Los periódicos le dedican sentidas necrologías.

Función de despedida

Después que termine en el teatro Apolo la actual tempo-

rada, el Sindicato de Actores organizará en el mismo coliseo una función de despedida, antes que aquel desaparezca.

En dicha función tomarán parte los principales artistas.

Regreso de Policías

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado hoy una extensa nota a la prensa dando cuenta del trabajo que realizaron los Policías que fueron enviados de Madrid para que descubrieran el asesinato cometido en la persona del guarda de los talleres metalúrgicos en Vigo, el día de Noche Buena.

BOLSA

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	75 50
Id. 5 % amortizable . . .	93 60
Idem 4 % idem	83 00
Banco de España	000 00
Español de Crédito	430 00
Tabacalera	238 00
Londres a la vista	29 71
París a la vista	24 00
Dólar	6 12

De aviación

Madrid, 16

Para examinar los motores de la Hispano Suiza.--El mecánico Rada a Italia

Comunican de Gijón que el mecánico Pablo Rada marchará el día 18 a Barcelona, con objeto de examinar los cuatro motores construidos en los talleres de la Hispano Suiza, los cuales serán destinados al avión que utilizará el comandante Franco, en el que se propone dar la vuelta al mundo.

También se ha ordenado que Rada marche el día 20 a Italia, para hacerse entrega de un aparato, análogo al «manca», que se empleará en dicho vuelo.

Las pruebas se realizarán en Los Alcázares, haciéndole

durar 70 horas, con objeto de de desagravio.
 corregir las deficiencias que se observen.

Regreso de capitanes

Procedente de Sevilla han regresado a Madrid en aeroplano, los capitanes Rodriguez Caula y San Juan, que han hecho dos recorridos en la costa de Orán y otras, para ver si encontraban al hermano del primero y demás compañeros que ocupaban el hidro «Dormier número 8».

Las nuevas gestiones han resultado infructuosas como las demás que se hicieron desde el primer día.

Adquisición de un dirigible

La Compañía Colón se propone adquirir un dirigible análoga al de Nobile, ofrecido por el Gobierno italiano.

Tiene capacidad de 18.000 metros cúbicos.

Será destinado a Escuela de pilotos pues la Compañía citada necesita para cuando comience el servicio entre Sevilla y Buenos Aires, unos 15 pilotos, yendo en cada viaje tres turnos.

Los pilotos que recientemente solicitaron de la Compañía la cooperación del Estado, por entender en el dirigible pueden destinarse a otros usos.

El señor Loring marchará a Alemania para entrevistarse con Eckener que hizo el largo viaje en un dirigible.

De Provincias

Madrid, 16

Un maleante dispara contra la benemérita, hiriendo a un guardia

Telegrafían de Lugo, que una pareja de la Guardia civil intentó detener a un individuo maleante llamado Manuel Poy quien se encontraba en una taberna alcoholizado.

Poy hizo frente a la benemérita, disparando su revolver e hiriendo de gravedad al guardia Mannel Moya.

Un novio por escupir la Sagrada Forma, es encarcelado

Participan de Málaga, que al contraer matrimonio en el pueblo de Benamocarra un individuo llamado Repisa, escupió la Sagrada Forma.

Denunciado por el párroco a las autoridades, Repisa ha sido encarcelado.

Se organizan varios actos

Vista de una causa por el delito de asesinato

En la Audiencia de Málaga ha terminado la vista de la causa seguida por el delito de asesinato en la persona del médico de Casares.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, solicitando se condenara a la pena de muerte a las dos procesadas.

Una de ellas cayó al suelo, presa de un fuerte ataque epiléptico.

Se cree que serán condenadas a 24 años de presidio cada una.

Inauguración de la línea Vigo a Nueva York

Ha fondeado en el puerto de Vigo el trasatlántico español «Marqués de Comillas», cuyo buque inaugurarán la línea de Vigo a Nueva York.

Fuó recibido con músicas y cohetes.

Las autoridades pasaron a bordo, siendo obsequiadas con un banquete por la Compañía Trasatlántica.

Al atardecer el buque marchó con rumbo a Nueva York, conduciendo 50 pasajeros y 90 toneladas de carga.

El alcalde hizo entrega al capitán de un mensaje de salutación para la municipalidad de Nueva York.

La despedida fué entusiasta.

Para la convalecencia del Rey de Inglaterra

Cablegrafían de Las Palmas que el Gobernador telegrafió en nombre de la ciudad al jefe del Gobierno general Primo de Rivera, ofreciéndole en hotel para convalecencia del Rey Jorge de Inglaterra, que se halla situado en el centro de la Isla, rodeado de espléndido parque.

En dicho hotel se alojaron varios príncipes, incluso Leopoldo de Battemberg.

El embajador de Chile.-El viaje del Rey al coto de Doñana

Ha llegado a Sevilla el embajador de Chile, con objeto de inspeccionar las obras del pabellón que se construye para la Exposición.

También llegó el aposentador de la Casa Real, para preparar el viaje del Rey al coto Dañana.

La cacería regia

Desde Córdoba comunican

que ha comenzado la cacería regia en la hermosa finca del señor marqués de Laguardia.

Entre los monteros figura el exmatadar de toros Rafael Guerra (Guerrita).

Primo de Rivera en Valencia

Comunican de Valencia que llegó a aquella capital el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Le esperaban en la estación las principales autoridades y comisiones de todas las clases que le hicieron un cariñoso recibimiento y una compañía los honores correspondientes.

Desde la estación se dirigió a la capilla de Los Desamparados, después a la Capitanía general en donde se celebró una recepción, pronunciando el señor Primo de Rivera un discurso en el que expuso que estaba orgulloso del Ejército español que restableció la paz en Marruecos, como así mismo satisfechísimo de la Marina de guerra que cumplió también con sus deberes. Excitó a todos a no desmayar para continuar la labor de la reconstrucción nacional.

Luego se trasladó al Colegio Notarial para asistir a la inauguración de la nueva Casa y a una Misa que se dijo. Le entregaron un artístico pergamino nombrándole decano honorario, colocado en una bandeja de plata repujada. El Presidente del Colegio, el Alcalde y el Arzobispo pronunciaron discursos, contestando el señor Primo de Rivera que atendería la petición de los Notarios.

En Los Viveros se dió un almuerzo en su honor, pronunciándose también patrióticos discursos.

A las seis de la tarde asistió el marqués de Estella a un té en el Ayuntamiento y por la noche a una cena en la capitanía general.

Terminada la cena fué el jefe del Gobierno al teatro Principal en donde se celebraba una función de gala.

Accidentes a camionetas

En Sevilla, en el puente de Alfonso XIII, una camioneta del ramo de aviación se estrelló en la baranda, alcanzando al guarda y a un obrero, los que quedaron en estado gravísimo.

También en Bujaralón (Zaragoza) volcó otra camioneta en la que iban 24 obreros, de

los que resultaron un muerto y los demás heridos.

Expectación por un partido

Otro despacho de Valencia dice que reina una expectación grande con motivo del partido de futbol que hay anunciado para el domingo próximo.

Apesar de las protestas que se hacen por la carestía de las localidades, éstas se están agotando.

Un incendio

En Morón (Sevilla) un incendio ha destruido la panadería propiedad de Antonio Herasán.

En los trabajos de extinción resultaron seis heridos.

Concesiones

Dicen de Larache que el Gobierno de Francia ha concedido al general Mola la Legión de Honor y otras recompensas a los jefes y oficiales que colaboraron al lado de las tropas francesas en Marruecos.

Del Extranjero

Madrid, 16.

El estado del Rey de Inglaterra

Un despacho de Londres dice que la enfermedad del Rey Jorge evoluciona lentamente hacia una franca convalecencia.

Hoy pasó el día tranquilo, y por ello no se facilitará el parte hasta la mañana del jueves.

También participan que siguen mejorando la reina y el príncipe Jorge.

Ratificación del pacto Kellogg

Cablegrafían de Washington que el Senado americano ha ratificado por 85 votos contra uno del republicano Mr. Bruine, el pacto Kellogg.

El cumpleaños del Kaiser será con gran aparato

Desde Londres telegrafían que el Kaiser ha invitado a 37 personas reales para que asistan a la celebración del 70 aniversario de su cumpleaños, el día 27 del corriente.

Desea emplear el mismo aparato que en la corte imperial.

PERPEN
 El presente número ha sido visado por la censura



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Foinosa, Valdivia, Florida y Pincio
 Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA
 Saldrá de Almería 12 de Febrero de 1928 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
VALDIVIA
 Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase común a la española
 AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella
 Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía



VAPORES CORREO ESPAÑOL
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Cádiz, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Febrero el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BOBON

Amplio salón con odor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales con 8-9 literas para los niños, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza para Santiago de Cuba, Habana y New-York. Saldrá del puerto de Málaga el día 12 Enero el nuevo y rápido vapor ANTONIO LOPEZ

Escalas en Cádiz y Vigo
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Enero el magnífico vapor J.S. ELCAÑO

con escalas en Cádiz y Canarias.
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
 Para más informes dirijirse a la Agencia de Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
 BARCELONA.

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos.
 Representante: Pedro Gómez López, calle Real, 69.
 CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS 10, MADRID.

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas
 Abre de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal
 La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón
 De venta en toda España

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
 Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
 Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias
 Llegada a Almería los Miércoles y 3 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
 Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
 Para más informes sus Agentes Delegados:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. EN C. Príncipe, 75

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

HIPERACIG ANTÉS

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, náuseas, vómitos después de sus comidas, indigestión, inapetencias estomacales, burras, disenterias y en general todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones, sean o no de origen gástrico.
 Para mayores datos dirigirse a:
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico, Globos, Fernán, 20
 Almería, botica de don Domingo Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 10

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.